I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002667

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 05 DIC 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1977/2024; el Ordinario N°1601/204/2024 del Departamento de Patentes Comerciales; el Memorándum N°1000/419/2024 de la Dirección Jurídica; el Decreto Exento N°202/1255/2024; la Solicitud Cambio de Dueño o Transferencia N°196/2024; el Decreto Ley N°3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal N°15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1255/2024, se renovó a contar del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre del 2024, la Patente de Alcohol **Categoría H "Minimercado con Venta de Alcohol"**, ROL 400678, a nombre de don Aliro Higuera Villarroel.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de razón social por venta y transferencia de los derechos de la Patente de Alcohol **Categoría H "Minimercado con Venta de Alcohol"**, ROL 400678, ubicada en calle La Arboleda N°21, de la comuna de Cerrillos, a nombre de doña **STEPHANY ALEJANDRA GONZALEZ CABELLO, R.U.T. N°** [redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ORFILIA CASTRO TOBAR
Alcaldesa Suplente

OCT/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.